

INFORMA

nº 451

ANTE LOS PROCESOS DE RENOVACIÓN EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

FEUSO apoya la vigencia de los conciertos educativos

Garantía de pluralidad



✓ En un momento en el que se están negociando en las Comunidades Autónomas los decretos de conciertos, y cuando determinadas formaciones políticas y sindicatos manifiestan abiertamente su opción por una enseñanza única -la pública- y su rechazo por la financiación de los conciertos, FEUSO seguirá defendiendo el desarrollo de la complementariedad de los modelos educativos público y privado-concertado.

✓ FEUSO defiende la vigencia del sistema de conciertos porque favorece la libertad y la pluralidad de ofertas educativas. Las políticas y las ideologías no pueden ir en contra de la demanda social.

✓ Las Administraciones deben respetar y garantizar esta demanda social, proporcionando a todos los centros -públicos y concertados- la financiación justa -y no como ahora- y los medios necesarios, en igualdad de condiciones. Además, debería avanzarse en la homologación laboral y salarial de todos los docentes. En función de una ideología partidista, no

puede discriminarse ni a los centros ni a las familias ni a los alumnos ni a los trabajadores que no formen parte de la escuela pública.

✓ Las leyes sitúan a las dos redes -pública y concertada- en igualdad de condiciones. No existe ningún criterio de subsidiariedad. La concertada no está ni por encima ni por debajo de la pública: los dos modelos forman parte, en el mismo plano, de un sistema dual sustentado en la demanda real y en la libertad.

✓ Las Administraciones educativas no pueden privilegiar una red en detrimento de los derechos de la otra. Las Administraciones deben respetar la decisión de las familias, sin obstaculizar unos derechos constitucionales que reconocen y fomentan las sucesivas leyes educativas.

✓ FEUSO defenderá en la calle y en los juzgados que se respeten estos derechos, fundamentales para que no se resienta todavía más la calidad de la enseñanza y para garantizar el futuro laboral de miles de docentes. Para FEUSO, no sobra ninguna unidad concertada ni pública si los padres han elegido ese modelo.

✓ En un momento laboral complicado, las Administraciones educativas deben negociar para que todos los trabajadores conserven sus puestos de trabajo, y más en el sector educativo, donde deben apostar por la mejor atención educativa y social de todos los alumnos.

✓ FEUSO exige a las Administraciones que se dialogue y se lleguen a acuerdos. Que no se gobierne contra nadie. Nosotros trabajaremos para que no se pierda ningún puesto de trabajo y para que se respeten los derechos de los trabajadores y de las familias.